

PROPUESTAS DE LA ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL “FPEMPRESA”, PARA LA MEJORA DEL SISTEMA DE FP.

Este es el séptimo INFORME GENERAL SOBRE LA MEJORA DE LA FP, elaborado en el marco de la Asamblea Anual de la Asociación de Centros de Formación Profesional FPEmpresa. Este documento mantiene y amplía las propuestas para la mejora de la Formación Profesional que se presentaron en años anteriores.

1.- Tipología y autonomía pedagógica y de gestión de los centros de FP

1.1 La experiencia de los últimos años ha demostrado que la tipología de centro ideal para el desarrollo y potenciación de la FP son los **centros específicos**. Lo pueden ser en cualquiera de las modalidades jurídicas, lo importante es que estén enfocados en la FP, conectados con las empresas y con las necesidades de empleo del entorno. Es cierto que la realidad territorial y diversidad del contexto social y productivo puede matizar la propuesta.

1.2.- Es necesario que los centros de FP tengan una verdadera autonomía, tanto organizativa, como de gestión económica, de personal y pedagógica. Una **autonomía real** que permita atender a las necesidades específicas de cada centro y que les dote de la agilidad que precisan para poder responder a la exigencia de constante interacción con el mundo empresarial y que facilite ofrecer a la sociedad la formación de calidad que esta nos demanda.

1.3 Es necesario repensar y actualizar el Reglamento de Funcionamiento de Centros para adaptarse a la realidad de una FP en cambio y modernización.

2.- Aumento de la Inversión y de las plazas ofertadas en la FP

2.1.- Los centros de Formación Profesional necesitan **aumentar de manera clara la inversión para adaptarse a las nuevas necesidades y tecnologías**, sabiendo que las empresas y la sociedad confían en las plazas que puedan garantizar su actualización y su conexión con la realidad de los procesos tecnológicos.

2.2.-Este aumento de inversión debe significar también **dotar a los centros de todos los recursos humanos necesarios para cada una de las necesidades docentes y de servicio** de cada uno de los niveles de FP.

2.3 De la misma manera que lo hace el MEyFP en el Plan de Modernización de la FP entendemos que es especialmente crítico para los centros de FP el **aumento de inversión en nuevas tecnologías digitales**, tan necesarias para dar respuestas a las nuevas profesiones. Mención especial sería el precio que pagan los centros de FP por las licencias de software, lo que requeriría un acuerdo nacional con las empresas tecnológicas para establecer un coste asumible de estas licencias en el ámbito educativo.

2.4 Es preciso **aumentar las plazas de Formación Profesional, incrementando incluso la previsión del Gobierno, para llegar a las 400.000 plazas** que cubran la creciente demanda, siempre garantizando la accesibilidad y gratuidad de estas enseñanzas.

3.- Unificación de los sistemas de FP: educativa y para el empleo. Hacia un modelo más sostenible.

Apoyamos las iniciativas de convergencia de los sistemas de FP para el empleo. Se debe facilitar que todos los centros de FP puedan ofertar enseñanzas de FP de cualquiera de los subsistemas, en virtud de sus características propias. Pedimos que se eviten duplicidades y que los subsistemas de FP puedan ser más permeables. Los centros de FP están presentes en todo el territorio, también en la llamada España "vacía", y pueden dar respuesta de manera cercana a la ciudadanía que está en búsqueda de empleo. Al mismo tiempo está medida llevaría a optimizar los recursos públicos en muchos casos infrutilizados o duplicados.

4.- Flexibilización y accesibilidad de la oferta de FP:

4.1.- 4.1.- **Acercar** la oferta a todos los ciudadanos independientemente de su edad, situación laboral o personal, facilitando una **oferta flexible y accesible** mediante oferta modular u oferta parcial, examen libre, etc.

4.2 -**Aumento de la oferta a distancia**, incluyendo también oferta parcial o modular, tanto en centros especializados de formación a distancia, como en centros específicos que puedan añadir oferta a distancia o mixta.

4.3 -La oferta a distancia de FP de cada una de las comunidades autónomas debe apoyarse mediante la **creación de una Red Estatal de Recursos Online de FP** que elabore contenidos específicos para cada uno de los módulos de las familias profesionales. Estos recursos, actualizados convenientemente, deben ponerse a disposición de toda la comunidad educativa de FP y al igual que los cursos MOOCs o similares tienen que estar a disposición de todos aquellos interesados de manera abierta y gratuita.

4.4- Facilitar el reconocimiento de la experiencia previa y homologación rápida de certificados de profesionalidad y títulos. En esta medida pedimos que **se incluyan a los Centros de FP como lugares habilitados para el proceso de evaluación y reconocimiento de la experiencia**.

4.5.- Generalización de **pasarelas entre la universidad y la FP, así como entre los ciclos de FP** con el objetivo de facilitar itinerarios formativos más cercanos a las necesidades de los ciudadanos y de los sectores productivos. El sistema de FP debe estar pensado y dispuesto para dar respuestas a las necesidades reales de la sociedad, no para dar respuesta al funcionamiento interno del mismo.

5.- Formación Profesional Dual.

5.1 Partiendo de la premisa de que la actual Formación Profesional ya tiene unos estrechos y necesarios vínculos con las empresas, entendemos que **la Formación Dual debe ser una modalidad que debe y puede complementar el actual sistema. Necesitamos un nuevo marco normativo a nivel nacional** pendiente aún de definir.

5.2.-**Garantizar la impartición del currículo autonómico y de las horas lectivas** que estos prevén en el seno de los centros educativos.

5.3 Ayudar a que **las empresas del sistema dual sean realmente agentes formadores que contemplen la polivalencia de los perfiles de cada título**. Las empresas o grupos de

empresas que oferten puestos formativos duales deberían cumplir unos requisitos mínimos establecidos por las autoridades educativas y/o laborales.

5.4.- Posibilidad de extender la formación a lo largo de periodos de tiempo incluso no lectivos, ampliando a tres años el modelo; alternando los periodos de formación en la empresa con los periodos de formación en los centros educativos.

5.5.- Reconocer la aportación del alumnado al proceso productivo de la empresa, remunerando su esfuerzo con una retribución, al menos, acorde con el salario mínimo interprofesional para una jornada completa.

5.6.- Establecer un contrato laboral obligatorio y universal para el alumnado en la modalidad de dual.

5.7.- Establecer un sistema de ayudas para las empresas que ofrezcan puestos formativos duales.

5.8.- Facilitar el trabajo de organización y coordinación del profesorado y de los tutores y formadores de las empresas, brindando recursos y formación mínima.

6.- Formación Profesional Básica

El actual nivel de Formación Profesional Básica tiene amplio margen para la mejora, es un reto cambiar los niveles de titulación y también los de abandono que contrastan negativamente con el resto de niveles educativos. Los estudiantes que llegan a la FP tienen en muchos casos una amplia casuística de incompatibilidad con los modelos de ESO existentes, también situaciones personales y sociales de amplia diversidad. Sabemos que allí donde se han implementado nuevas metodologías, reclutado profesores especializados y aportado más recursos los resultados son mejores. Si queremos que estos estudiantes no nutran las cifras alarmantes del abandono temprano deberíamos al menos:

6.1.- Reducir la ratio profesor/estudiantes, crear un grupo de profesores especializados y dotar a los centros de recursos para poder realizar un acompañamiento social.

6.2 Facilitar prácticas y métodos que se adapten a las necesidades específicas de cada grupo de estudiantes.

7.- Reducción del fracaso y abandono en los Ciclos Formativos de Grado Medio

Actualmente la cifra de abandono entre los estudiantes matriculados en Grado Medio oscila entre un 30 y un 40% en los primeros cursos de prácticamente todos los ciclos y familias. Necesitamos dar respuesta a este reto. Entendemos que en muchos casos los Grados Medios además de profesionalizadores, son orientadores y suponen periodos de maduración personal y profesional del estudiante.

7.1 Proponemos concentrar recursos, reducir ratios, introducir nuevas metodologías y potenciar la figura del tutor.

7.2 Permeabilizar, facilitando el cambio en los primeros meses a otros ciclos que se puedan ofertar en el centro y que estén vacantes.

7.3 Realizar parte de la FCT en el primer año como elemento de maduración del estudiante.

8.- Orientación hacia la Formación Profesional:

8.1 Es necesario **definir mecanismos que faciliten la orientación hacia la FP**, que alcancen como público objetivo a la totalidad de la sociedad y que impliquen a un amplio número de agentes orientadores (medios, profesorado de todos los niveles, administraciones y comunidad educativa de FP).

8.2 Necesitamos **Consejos Territoriales de Coordinación** donde todos los agentes analicen las necesidades y establezcan un plan conjunto anual, así como crear un observatorio de las Profesiones del Futuro donde estén ligados los datos de contratación y empleo.

8.3 Consideramos importante **poder armonizar los calendarios de matriculación** conforme a las necesidades del sistema de Formación Profesional.

9.- Orientación Profesional y Psicopedagógica en los Centros de Formación Profesional.

Es imprescindible impulsar la orientación académica, profesional y psicopedagógica en el ámbito de la Formación Profesional y para ello reclamamos:

9.1 La incorporación de profesionales especializados en los centros específicos de Formación Profesional para **atender las necesidades de aprendizaje de nuestros estudiantes**.

9.2 **Garantizar los recursos necesarios** que permitan atender la inclusividad en la Formación Profesional.

9.3 Un sistema de **formación permanente y herramientas específicas** para todo el profesorado que faciliten el trabajo de acompañamiento en el itinerario de cada alumno o alumna atendiendo a sus características sociales.

10.- Formación del Profesorado y Profesores Investigadores e Innovadores en FP

Es necesario incrementar las vías para formar al profesorado, no solamente mediante la modalidad de cursos de formación generales sino también:

10.1 Estableciendo **ayudas individuales de formación** que permitan al profesorado acceder a cursos específicos en diferentes ámbitos, **incluyendo programas internacionales**, y reconociendo la figura del profesor que investiga e innova.

10.2 Financiando las **estancias de formación en empresas por periodos de larga duración** del profesorado de FP, sin menoscabo del funcionamiento de los centros. También permitiendo la **compatibilidad de la enseñanza en el ámbito funcional con labores o tareas en el ámbito profesional** o productivo.

10.3 Estableciendo **Centros de Formación, Innovación e Investigación específicos de FP territoriales**, que permitan ser centros de transferencia hacia otros centros y también hacia las pymes. (Modelo TKNKA).

11.-Programas Internacionales para la Formación Profesional

La internacionalización de la formación y de los centros que imparten Formación Profesional es un factor clave para mejorar la calidad y la empleabilidad en un mundo globalizado. Por ello

proponemos:

11.1 Incrementar las ayudas económicas de las movilidades para prácticas en empresas para el alumnado de FP de Grado Superior.

11.2 Dotar a los centros de Formación Profesional de recursos económicos y humanos suplementarios para la gestión de proyectos internacionales, que permitan a los centros determinar políticas y estrategias a medio y largo plazo y que no se fundamente solo en el voluntarismo del profesorado.

12.-Consejo Independiente de Formación Profesional a nivel estatal

Solicitamos la creación de un Consejo Independiente de la Formación Profesional integrado por profesionales del sector de reconocido prestigio que tenga como funciones al menos:

12.1 Evaluación de los modelos de Formación Profesional, **análisis** de los datos de evaluación e inserción laboral de la FP y **prospección** de nuevas necesidades tecnológicas, productivas o de servicios que puedan dar lugar a nuevos títulos.

12.2 Elaboración de **recomendaciones a las administraciones y a los centros educativos.**

12.3 Organización de un **Encuentro Anual de Buenas Prácticas en FP.**